

... que los diversos pueblos en el sitio denominado Los Castillejos, donde concurren la mayoría de los caminos vecinales. Todos reunidos, emprenderán la subida de la colina y momentos antes de llegar a la cima, en una fuente que se encuentra, esperará un sacerdote y ministros revestidos con capa, sacarán a la nueva imagen, relicario de la antigua, que hasta entonces habrá venido oculta probablemente en un cajón, y subiéndola en andas empezará la procesión desplegando los romeros sus insignias parroquiales.

Me consta que el Prelado ha mandado por los pueblos de la provincia varios delegados para que excitando el fervor religioso de los fieles, logran

ma-
as de

Se venden ocarinas muy baratas

el re-
hono-
nido
orpe-
ompe-
Privi-

Teatro del Liceo

Un drama nuevo, es una bellísima producción que hace ya bastantes años obtuvo la sanción de la crítica, y que no obstante tener otras tendencias y otros resortes dramáticos que la generalidad de las obras del teatro español contemporáneo, consigue siempre agradar al público que vé en la magnífica obra del autor de la *Bola de Nieve*, don Manuel Tamayo y Baus, una verdadera joya de nuestra literatura dramática.

La interpretación que la referida obra alcanzó anoche en el Teatro del Liceo nada dejó que desear por parte de la señora Guillén de Rivelles y los

señores Donato Jiménez y Pérez. Los demás actores que desempeñaron los papeles secundarios contribuyeron al éxito de la representación.

El público escuchó con religioso silencio las principales escenas del drama y al final de ellas prorrumpió varias veces en ruidosos y merecidísimos aplausos.

La chistosísima comedia de don Miguel Echegaray *Los demonios en el cuerpo*, agradó sobremanera, no solo por el gracejo con que está escrita, sino por la feliz interpretación que la dieron, así la señora Casas como los señores Díaz y Rivéllas.

Función para esta noche.—El renombrado drama de don Pedro Novo y Colsón, titulado *La Bofetada*.

El gracioso juguete cómico, original de don Ricardo Monasterio, que se titula *El Censo*.

Sucedidos y ecos de la prensa

¡Si fuera hoy lo mismo!—*La Liberté*, de París, publica con este título un artículo muy interesante, del cual tomamos los curiosos datos siguientes:

«Nuestros conocimientos acerca de la antigüedad son bastante precisos para permitirnos determinar cual era en el siglo V, antes de la Era cristiana, es decir, hace dos mil trescientos noventa años, el presupuesto de gasto de una familia de de la clase media en Atenas.

Es preciso observar ante todo que el precio de los artículos de comer y beber era en aquella época muy bajo.

El hectólitro de harina se vendía a pesetas 3,20 y el de vino a 9,95.

Un buey costaba por término medio 50 pesetas, y el ciento de sardinas, 16 céntimos.

Estos precios no eran, como pudiera creerse, por mayor, sino por menor, que el consumidor pagaba en el mercado.

Era fácil vestirse muy barato. Un hombre del pueblo tenía por pesetas 9,80 un traje, por 20 pesetas se adquiría un manto elegante.

Los alquileres no eran caros. Un hombre acaudalado se construía una casa por 3 o 4.000 pesetas. El padre del famoso orador Demóstenes era rico, y, sin embargo, su casa valdría unas 2.940 pesetas, lo cual supone al 12 por 100, interés habitual entre los atenienses, un alquiler de 352 pesetas.

Aquel pueblo—añade *La Liberté*—no era gastador; no necesitaba para mantenerse más que lo estrictamente preciso, y, sin embargo, era feliz y muy culto.

El gasto anual—añade—de una familia humilde, compuesta de tres personas, era: alimentos, 175 pesetas anuales; alquiler de casa, 35; vestidos, 37; total, 247, y con los imprevistos 300 pesetas.

Con este gasto se hacía una vida modesta pero no llena de privaciones.

Hoy una familia de aldeanos, compuesta también de tres personas, gasta por término medio 450 pesetas. Hay que tener en cuenta que en Atenas el Estado soportaba muchas cargas, unas obligatorias, como los gastos de enfermedad, y otras voluntarias, pero no menos

imperiosas, como las diversiones, cuyo peso sobrellevan hoy los particulares.

¡Y pensar que, sin embargo, a pesar de tantas facilidades para la vida, los atenienses tuvieron sus cuestiones sociales lo mismo que nosotros!

El Emperador de la China al cumplir los veinte años —El día 24 de la tercera luna, el Emperador de China, Kuang-Su, subió al palacio de Tac Ho (Gran Concordia) y dirigió al pueblo una proclama imperial, impresa en papel amarillo, diciendo que había cumplido los veinte años, y haciendo después la declaración siguiente:

«Hemos recibido del Cielo el Trono, hemos sucedido a nuestros mayores; nuestra dinastía está próspera; hemos recibido la bendición del cielo; como nuestros antepasados, le estamos agradecidos, y continuaremos honrando sus preceptos.

Desde que fui proclamado Emperador, hace de esto ya 16 años, las lluvias y el tiempo han seguido su marcha natural. La paz reina en todas partes, y lo mismo en el continente que en el mar se observan nuestras leyes.

El pueblo es feliz, y yo me he consagrado a que lo sea y a hacer economías.

Este año, en la decena sexta, cumpla veinte años, y si yo soy feliz, espero que mi pueblo lo sea también.

Como prueba de nuestro agradecimiento al cielo por habernos dejado llegar a los veinte años, hemos decretado lo siguiente:

Los sacrificios destinados a las cinco montañas y a los cuatro ríos, serán ejecutados con arreglo a los reglamentos.

Que se envíen funcionarios a las tumbas de los Emperadores de las antiguas dinastías y que se hagan en ellas sacrificios lo mismo que en el templo de Confucio.

Todos los mandarines, desde príncipe a duque, están autorizados para hacer inscribir sus méritos cuatro veces.

Los parientes de la familia imperial recibirán como gratificación una mensualidad.

Los altos funcionarios, sean tártaros ó chinos, están autorizados para hacer inscribir sus méritos dos veces.

Los funcionarios civiles y militares serán ascendidos al grado superior inmediato.

Concedemos a todos los que tienen un título, a nobleza correspondiente.

Rebajamos un mes la prisión a todos los que la sufren.

El ministro de los ritos hará un informe para que podamos conferir la nobleza a todos los que se hayan distinguido por su piedad filial y a las mujeres que se hayan conservado fieles en la viudez.

Concedemos la nobleza a todos los soldados de las ocho mesnadas de Mongolia y de Mandchousia, y del ejército chino; a los que tengan 70 años, les dispensamos de servicio de cuartel; a los que pasen de 80 años les regalamos una pieza de seda, 10 medidas de arroz y 10 libras de carne; a los que excedan de 90 años les damos el doble, y a los que tengan 100 les concedemos la nobleza.

Se condona la contribución territorial a las provincias que, por cau-

sa justificada, no hayan podido satisfacerla.

Los que por causa de calamidades públicas hayan tomado prestado siemientes y utensilios de agricultura, y no hayan podido devolverlos, están relevados de hacerlo.

Concedemos socorros en metálico a los establecimientos de Beneficencia para que los enfermos puedan estar mejor cuidados.

Rehabilitamos en todas sus funciones a los empleados que hubieran caído en desgracia ó hubiesen sido destituidos.

Concedemos una gratificación de media mensualidad a los soldados de la bandera verde.

A los eunucos les damos una mensualidad de gratificación.

Concedemos amnistía a todos los desterrados.

Así que tengamos los informes pedidos, haremos una reducción de pena a todos los criminales.

Hemos tomado todos estos acuerdos con objeto de cumplir la voluntad del Cielo y de que todos sean dichosos.»

Servicio telegrafico de preferencia (abono diario de 100 a 500 palabras)

San Sebastián. Agosto 31 (8 n.)

Los toreros de don Fernando Sánchez Tabernero, han resultado superiores en todos los tercios de la lidia. Han muerto diez caballos.

—EL CORRESPONSAL.

Bilbao 31 (8'30 n.)

Al empezar la corrida de toros anunciada para hoy, el público prorrumpió en una silba atronadora al ver que al verificar el saludo solo se presentaba la cuadrilla de Angel Pastor y no le acompañaba el simpático *Guerrita* porque todavía no le había llegado el equipaje.

Después de una hora de espera y alboroto pudo comenzarse la corrida, lidiándose 7 toros y no los ocho anunciados por impedirlo el haberse hecho de noche.

El ganado ha resultado flojo y sin condiciones, excepción hecha del quinto y sexto que fueron superiores, matando entre los dos once caballos.

Angel Pastor estuvo por regla general muy desgraciado. En el quinto toro admirable, dándole una estocada modelo.

Angel y *Guerrita* brindaron a la señora de Martínez Rivas, y ésta les obsequió con una sortija y un imperdible de brillantes.

La entrada un lleno.

Total de caballos muertos, 17.

El ganado era de Veragua, Miura, Ibarra y Udaeta. —NATSIRT.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la edición de nuestro periódico, no hemos recibido los acostumbrados telegramas de nuestro activo correspondiente en Madrid, sin que sepamos a qué atribuir la falta.

Acaba de llegar a esta población la señorita doña María Alvarez de Jacti, representante de la acreditada camisería de S. M. el Rey, Príncipe 16, Madrid, con un lujoso y completo surtido de ropa blanca para señora.

Trae elegantes modelos para trajes de señora.

Se pueden ver de DOS a CINCO de la tarde todos los días, hasta el día 5, calle de la Rua, 32, segundo.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ó otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PEREZ, participa a su numerosa clientela su traslado a la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**

SE VENDE la casa número 33 de las afueras de San Román. En la misma darán razón.

COLOCACION

conservación y reparaciones

DE
TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y pararrayos

Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1ª y 2ª enseñanza

DE
DON MANUEL DURÁN

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

Se vende un bicicleta

nuevo, propio para carrera, y se dará muy barato. En la imprenta de este periódico darán razón.

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene a la venta los artículos siguientes: dos cómodas de nogal; un magnífico piano vertical de Pleyel; dos armarios para comedor, chineros de pino barnizados; dos mesas de nogal para despacho; un lavabo de nogal para caballero; una hornilla con cuatro planchas; una galería barnizada de negro; un pupitre escritorio; una hermosa percha ropero con once colgaderos; baules arcas de pino; un buen tajo para cocina; una hermosa arca de nogal; colchones cameros; un coche de mimbres para pasear niños; y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles usados; se pasa a domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser-restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. —Carmen, 84, 1°, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público santantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

Martina Bellido, viuda de Martín Rivero, sigue al frente de la POSADA DE LA HERRADURA, en la cual encontrarán sus favorecedores buen trato y economía como tiene demostrado.

Se admiten huéspedes.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pinturas, anilinas, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios y todo lo referente al ramo de perfumería.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc.

Lejadoras económicas perfeccionadas.

BOLETÍN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 24, donde se anuncian remates para el día 30 de Septiembre en los juzgados de Béjar y Ciudad Rodrigo.

En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

Número suelto 4 reales.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía

Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platin. y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

En la tienda de comestibles de Ildefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Domingo Roche mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Se arrienda una casa en la plazuela del Puente, número 5; con buenas habitaciones y cuadra para caballerías. En la calle de San Juan de Sahagún, número 10, darán razón.

Denticina INFALIBLE.—Pre-guntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonia, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de asercia, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y hotel a de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y parti cularmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, NÚMERO 13

TARIFA DE PRECIOS

| | |
|---------------------------------|--------------------------------------------|
| Vino tinto 1ª á. | 8 pesetas cántaro y 25 céntimos cuartillo. |
| Id. id: corriente á. | 6 " y 20 " " |
| Id. clarete superior á. | 7.50 " y 25 " " |
| Id. id. bueno á. | 6 " y 20 " " |
| Id. blanco 1ª superior á. | 15 " y 30 " " |
| Id. id. añejo á. | 8 " y 30 " " |
| Id. id. corriente á. | 6 " y 20 " " |
| Id. pasa á. | 13 " y 30 " " |
| Id. moscatel, tinto y blanco á. | 13 " y 30 " " |
| Id. jerez á. | 15 " y 30 " " |
| Vinagre blanco á. | 6 " y 25 " " |
| Id. 2ª. | 5 " y 20 " " |

A precios convencionales

| | |
|----------------------------------------|-------------------------|
| Espiritu de vino. | Aguardiente doble anis. |
| Aguardiente de caña. | Id. anisado corriente. |
| Id. triple anis superior de 30 grados. | Id. seco ó sin anisar. |
| Id. id. id. suave. | Anisete fino. |

PIPAS Y BOCOYES DE TODOS TAMAÑOS

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª. Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos quiminos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Sales marinas del Cantábrico para tomar baños de mar en casa. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ULCERAS HERPETICAS, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrijo, 23.—Peñaranda, Farmacia de Dios.